COCESNA
PBX: (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
AIM: (504) 2283 4770
(504) 2275-7110
FAX: (504) 2234 3360 ext.1363
AFS: MHTGYGYX
E-mail: ais_pub@cocesna.org
Web site: www.cocesna.org / ais.php

CORPORACIÓN CENTROAMERICANA DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

SERVICIO DE INFORMACION AERONAUTICA
Apartado Postal No.660
Tegucigalpa, Honduras

A I C
Serie A

54/15
22 May

COSTA RICA

TRF

PROCEDIMIENTOS DE PAGO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA PROPORCIONADOS POR COCESNA A LAS AERONAVES EN LA FIR CENTROAMERICANA

La Dirección General de Aviación Civil en coordinación con la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), comunica a todas las Empresas explotadoras de aeronaves, pilotos y otros usuarios del espacio aéreo centroamericano que no estén registrados como clientes, el siguiente: "Procedimiento de pago por la prestación de Servicios a la Navegación Aérea proporcionados por COCESNA a las aeronaves que utilizan la FIR Centroamericana".

La Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), organismo internacional de servicio público creado por los Estados Centroamericanos, tiene dentro de sus atribuciones el derecho exclusivo de la prestación de los servicios de tránsito aéreo, de telecomunicaciones aeronáuticas y de radio ayudas para la navegación aérea en los territorios de las Partes Contratantes y dentro de los límites de la Región de Información de Vuelo (FIR) de Centroamérica.

De acuerdo al Artículo 23 de su Convenio Constitutivo, para obtener su equilibrio financiero, COCESNA "Fijará las tarifas y condiciones de los derechos que han de pagar los usuarios e impondrá y percibirá tales derechos" y "A solicitud de la Corporación, las Partes Contratantes le ayudarán a hacer efectivo el pago de tales derechos".

Para tal propósito deben cumplir con el siguiente procedimiento:

1) En el caso de vuelos que se originen en Centroamérica, previamente al vuelo deberán realizar su pago en la oficina de Comunicaciones y Cobros Aeronáuticos de COCESNA, situada en cada país de Centroamérica.

2) En el caso de vuelos que se originan fuera de Centroamérica o en los aeropuertos internacionales de Centroamérica en donde no se cuente con Oficinas de Comunicaciones y Cobros Aeronáuticos de COCESNA, el pago deberá realizarse mediante el procedimiento indicado a continuación:

a) A Costa Rica con sólo enviar el plan de vuelo es suficiente requisito para ingresar al país, sin embargo para efectos de pago a COCESNA, el explotador de aeronaves deberá enviar junto al plan de vuelo a COCESNA, un adjunto indicando dirección postal, número de teléfono, fax y correo electrónico de la empresa explotadora o propietario de la aeronave;

b) Una vez completada la información del inciso anterior y en forma previa a la realización del vuelo, deberá comunicarse con la oficina de COCESNA correspondiente, según tabla adjunta, para que le indique la cantidad a pagar.

c) Al realizar el pago deberá notificarlo a la misma oficina donde le indicarán el monto a pagar para que se proceda con las notificaciones correspondientes.

3) Si no se hacen efectivos los pagos conforme a los procedimientos establecidos, la Dirección General de Aviación Civil por petición expresa de COCESNA, procederá a paralizar todos los vuelos del operador aéreo, de conformidad con las facultades de la Ley General de Aviación Civil.

COCESNA
PBX: (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
AIM: (504) 2283 4770
(504) 2275-7110
FAX: (504) 2234 3360 ext.1363
AFS: MHTGYGYX
E-mail: ais_pub@cocesna.org
Web site: www.cocesna.org / ais.php

CORPORACIÓN CENTROAMERICANA DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

SERVICIO DE INFORMACION AERONAUTICA
Apartado Postal No.660
Tegucigalpa, Honduras

A I C
Serie A

54/15
22 May

Tabla: Oficinas de Comunicaciones y Cobros Aeronáuticos de COCESNA

Pais	Ubicación de Oficina	Teléfono/Fax	Email	Dirección AFS	Institución Bancaria pago en US$
Belice	**Aeropuerto Internacional Phillip S. W. Goldson** Ladyville, Belice (08:00 a.m. – 04:00 p.m.)	(501) 225-2489 225-2053	est-belice@cocesna.org	MZBZYGYX	Atlantic Bank Cuenta Dólares Beliceños #10001384-6
Guatemala	**Aeropuerto Internacional La Aurora** 15 Calle "A" y 7ª. Av. "A" zona 13, 100 metros al suroeste del Edificio de la DGAC	(502) 2260-6422 2260-6403 2260-6419 2260-6362	cobrosguatemala@cocesna.org	MGGTYGYX	Banco Industrial Cuenta de ahorro Dólares #143 33 31995
El Salvador	**Aeropuerto Ilopango**	(503) 2295-3909	cobroselsalvador@cocesna.org	MSLPYGYX	CIT Bank Cuenta Dólares #1503-02470 Banco Promérica Cuenta Dólares #518-0000-53
	Aeropuerto Internacional El Salvador (24 horas) Oficinas Administrativas CEPA Edificio terminal, tercer nivel Comalapa, El Salvador	(503) 2339-9457	cobroselsalvador@cocesna.org	MSLPYGYX	CIT Bank Cuenta Dólares #1503-02470 Banco Promérica Cuenta Dólares #518-0000-53
Honduras	**Aeropuerto La Mesa, San Pedro Sula** (07:00 a.m. – 07:00 p.m.) Nueva terminal, tercer nivel, Oficina de Plan de Vuelo	(504) 6668-2904	cobroslamesa@cocesna.org	MHLMYGYX	Banco Davivienda Cuenta Dólares #120101611-6 Banco Promérica Cuenta Dólares # 5-0000000110837

COCESNA
PBX: (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
AIM: (504) 2283 4770
(504) 2275-7110
FAX: (504) 2234 3360 ext.1363
AFS: MHTGYGYX
E-mail: ais_pub@cocesna.org
Web site: www.cocesna.org / ais.php

CORPORACIÓN CENTROAMERICANA DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

SERVICIO DE INFORMACION AERONAUTICA
Apartado Postal No.660
Tegucigalpa, Honduras

A I C
Serie A

54/15
22 May

País	Ubicación de Oficina	Teléfono/Fax	Email	Dirección AFS	Institución Bancaria pago en US$
Nicaragua	**Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino** Edificio terminal – tercer nivel (05:30 a.m. – 08:00 p.m.)	(505) 2233-1115 2263-2777	cobrosnicaragua@cocesna.org	MNMGYGYX	BANPRO Cuenta Dólares #1010-0315787660
Costa Rica	**Aeropuerto Internacional Juan Santamaría** (24 horas) Edificio terminal, Mezanine	(506) 2440-3541 (506) 8815-8464 José Adán Velásquez	cobroscostarica@cocesna.org	MROCYGYX	Banco de Costa Rica Cuenta Dólares #921-0012707-8 Banco Promérica Cuenta Dólares #4-199047
Cenamer Control	**150 metros al sur del Aeropuerto Internacional Toncontín, Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica**	(504) 2234-2507 Fax: (504) 2234-2488	supervisoresats@cocesna.org	MHCCYSYX	
Facturación y Cobros	**Tegucigalpa, Honduras**	(504) 2275-7124 2283-4784 Fax: (504) 2233-5797	facturación@cocesna.org	N/A	
Cuenta Internacional	**Regions Bank 201 Milan Parway, First Floor Birmingham, Alabama 35211 USA**		**Cuenta No. 0920004903 Aba No. 062005690 Swift Code UPNBUS44**		

Reemplaza a la AIC A43/13 con modificaciones

Esta AIC A54 /15 a la AIP de Centroamérica se refiere a la AIC A4/15 del Estado de Costa Rica de la misma fecha.